
AMBIEN-TICO

Boletín del proyecto:
EXPLOTACION ECOSISTEMICA Y COYUNTURA AMBIENTAL EN COSTA RICA

No. 4, octubre, 1992.

APARTADO 86-3000, ESCUELA DE CIENCIAS AMBIENTALES,
UNIVERSIDAD NACIONAL, HEREDIA, COSTA RICA.
Editor: Eduardo Mora. Artes finales: ABC Ediciones S.A.

BANANOS Y TURISMO: nuevas expresiones ecologistas del discurso empresarial

(análisis hemerográfico de la relación sociedad-naturaleza)
(15 de mayo al 15 de agosto)

Por: Emilio Vargas Mena

De nuevo resalta en nuestra hemeroteca de los tres meses anteriores el debate entre ecologistas y empresarios (conservación y producción), como hecho más relevante de la coyuntura ambiental. La información es profusa: numerosas noticias informan sobre los argumentos de unos y otros, sobre todo en las actividades bananera y turística, pero también -aunque con mucho menor intensidad- en torno al deficiente manejo de desechos en el populoso Valle Central. Otras noticias dan cuenta de algunos esfuerzos de relativa importancia en agricultura orgánica, control de deforestación, impulso a las plantaciones forestales, investigaciones científicas y la Cumbre de la Tierra.

Solo un 12% de las noticias examinadas (N=165) refieren directamente, con aporte de datos o conocimiento específicos, a la explotación

de ecosistemas y a la conflictividad ambiental resultante. Esto quiere decir que los costarricenses están escasamente informados sobre el impacto ambiental **real** (concreto) que generan las actividades productivas al entrar en relación directa con la naturaleza. Pocas y vagas referencias son las que encontramos en nuestro período de análisis: en seis meses se han logrado producir 670 metros cúbicos de bio-compost en la Hacienda Juan Viñas; se realiza combate de plagas con insectos parásitos y feromonas y producción sin agroquímicos en cuatro pequeños proyectos del Valle Central; 183 metros cúbicos de madera por há. pueden ser producidos por regeneración natural en Sarapiquí después de 25 años de crecimiento de un bosque secundario; el 93% de los copos, el 54% del hielo de hospitales y el 60% del hielo comercial en cubitos se encuentra contaminado con coliformes fecales.

En el mismo sentido del párrafo anterior, pero aún sin cifras específicas, encontramos los artículos del suplemento de CORBANA: *Rutas Bananeras*, que realizó en los pasados tres meses un esfuerzo considerable por tratar de convencer a los lectores de La Nación de que ya se están aplicando medidas de control ambiental en las fincas bananeras: reforestación de márgenes de ríos, uso de desechos orgánicos como fertilizantes y para alimentos; control de desechos sólidos; evaluación de la calidad del agua en drenajes y ríos; manejo adecuado de agroquímicos en aeropuertos e investigaciones biológicas sobre dinámica poblacional de especies acuáticas. El suplemento presentó los avances experimentales de la EARTH en tratamiento de aguas y alguna información gráfica sobre algunas fincas donde se siguen las normas. Sin embargo, se constata en el análisis hemerográfico que esta información solo predomina en los suplementos pagados por CORBANA y no en las otras fuentes consultadas. La razón podría ser la que el mismo editorialista de *Rutas Bananeras* sugiere: las decisiones importantes en materia ambiental fueron tomadas por el sector bananero en los últimos meses (LN, Rutas Bananeras, junio-julio 92, p.2) (subrayado nuestro).

El resto de las noticias y artículos (88%) disemina información sobre lo que hemos denominado en nuestro proyecto *discurso y acción sociales*. En otras palabras, la prensa consultada nos informa básicamente sobre lo que las fuentes **dicen que piensan** (opiniones, discurso, ideología) y **cuentan que hacen** (acciones). Muy pocas noticias reflejan procesos de investigación rigurosa (7%). Algunos actores se esfuerzan por presentar a los periodistas sus informaciones en términos estadísticos (por ejemplo, el MIRENEM), pero en general solo se tiende a informar en términos no cuantificables ni precisos. Se trata pues del mundo de las **ideas** y de la **política**, donde el discurso que se proyecta (al menos en nuestro medio) es, en general, científicamente débil, poco elaborado e ideológico.

En este terreno movedizo del discurso y acción sociales son tres los asuntos que predominan en la prensa (53% de las informaciones): el debate del banano, el del turismo

y el de manejo de desechos sólidos. La novedad en el primer asunto es el énfasis propagandístico del sector bananero en su compromiso con el ambiente y la iniciativa de los grupos ecologistas quienes preparan para el mes de setiembre, una marcha en San José, con participación de organizaciones sindicales, pastorales e indígenas. La acusación de que los pozos de agua potable de una empresa bananera podrían estar contaminados con clorotalonil en niveles no tolerables para la salud humana -quizá uno de los argumentos más concretos y técnicamente elaborados de los ecologistas- ha quedado sin respuesta en el debate. Se afirma que "se está estableciendo un sistema para evaluar la calidad del agua en ríos y drenajes" (LN, Rutas Bananeras, junio-julio 92, p.2), pero el discurso no menciona aún las aguas subterráneas. Las denuncias contra las bananeras siguen siendo múltiples, pero repetitivas y basadas en situaciones que no parecen bien documentadas, a excepción de acciones legales emprendidas por el Estado contra la compañía inglesa GEEST, por deforestación de 400 hectáreas.

Esa acción legal originó un conflicto al interior del gabinete del Presidente, entre el moderado ministro Bravo (quien estuvo de acuerdo con cuatro de los puntos de la sentencia del Tribunal Internacional del Agua que condenó en Holanda a una empresa bananera en febrero pasado) y el radical ministro Lizano quien considera que los mejores suelos del país están todavía cubiertos de bosques (LN, 11 julio 92, 4A). Como consecuencia del conflicto grupos de presión liderados por el Ministro Lizano y la Cámara de Agricultura y Agroindustrias presionaron, con éxito, para quitarle a MIRENEM potestad sobre los suelos agrícolas eliminando el artículo 47 del nuevo proyecto de ley forestal. También intentaron, infructuosamente, regresar la Dirección General Forestal al Ministerio de Agricultura, aduciendo politización del problema en los grupos ecologistas (LR, 19 julio 92, p. 7).

Por otra parte, en relación al turismo lo que más destaca en estos meses son las declaraciones de marcado tono neoliberal del Ministro Chacón que contradicen el frágil consenso entre los actores que figuran como protagonistas en la coyuntura. El Ministro cree

más en "libertad empresarial" que en "grandes planes donde todo está acomodado" (LR, 24 mayo 92, p. 12A). Cuestionado sobre la poca presencia de pequeñas empresas hoteleras, el Ministro afirmó que "existe libertad de inversión y que los extranjeros tienen iguales oportunidades para desarrollar complejos turísticos" (LR, 29 mayo 92, p. 2A). Con esto sale al paso de quienes creen que el crecimiento de la industria turística puede **planificarse**, incluido el Sr. Carlos Roesch, Presidente de la Cámara de Turismo (CANATUR), quien afirmó una semana después en el mismo periódico que si el turismo quiere ser sostenible debe planificarse (LR, 31 mayo 92, 6A).

En el período analizado destaca también el espacio que se ha abierto para la **ética ambiental** en el país: el Departamento de Filosofía de la UNA organizó a mediados de mayo un Simposio sobre Ética y Medio Ambiente, en el que se discutieron problemas éticos relacionados con la producción bananera, con el turismo y con la explotación de la biodiversidad, entre otros temas. El Ministro Bravo consideró que en la actividad bananera se requiere un Código de Ética compartido (LN, 27 julio 92, p. 18A) y también se ha empezado a divulgar un código de ética para ecoturistas en la prensa nacional (LR, 17 julio 92, p. 19A) y se prepara un simposio específico sobre este tema.

Las críticas al turismo ya empiezan a ser reiterativas y sin nuevos aportes cualitativos: marginación del turista nacional, concentración de beneficios en los grandes proyectos, impacto ambiental negativo, ausencia de planificación, etc. La Sociedad Audubon (Ricardo Hollan) se hizo presente en el período proponiendo una definición más precisa de los aspectos que debe

contemplar el "ecoturismo": estudios de impacto ambiental, estudios de capacidad de carga máxima, tratamiento óptimo de desechos utilizando reciclaje, generación alternativa de energía, emplear y entrenar en todos los puestos a la gente local, tomar en cuenta artesanos locales, informar al visitante sobre lo que debe ser el ecoturismo, promover organizaciones locales de guías turísticos y generar aportes de ingresos para conservación. *La Sociedad Audubon seguramente no sabe, pero sospecha, que en el conjunto de noticias sobre turismo de estos meses ninguna hace referencia a realidades concretas de un solo aspecto de los mencionados.* Solamente el Presidente de CANATUR sugirió que Jacó es un buen ejemplo de integración del turismo y la comunidad, pero no refirió a ningún estudio que lo confirme.

Finalmente, lo más notable en el período en relación al manejo de desechos sólidos ha sido la respuesta comunitaria a las iniciativas gubernamentales sobre un relleno sanitario para el Valle Central. En Río Azul, en Cartago y en Esparza los vecinos protagonizaron airadas protestas contra los rellenos sanitarios y pusieron en evidencia las contradicciones entre el IFAM, el AyA, los gobiernos locales y los intereses de las comunidades. Sin embargo, pese a las protestas en Esparza y a las advertencias de AyA, el relleno ha sido ya adjudicado en concesión a la empresa argentina COMARCO y será instalado en las antiguas minas de Macacona (LR, 24 julio 92, p. 5A). Según un estudio de la OIT la industria de la manipulación, tratamiento y eliminación de desechos crece entre un 15% y un 20% en los países desarrollados y aporta entre un 8 y un 10% del PIB (SU, 12 junio 92, p. 4).

MATRIZ TEMATIZADORA PARA EL ESTUDIO DE LA RELACION SOCIEDAD-NATURALEZA

Por Eduardo Mora Castellano

Cuando se piensa en la *problemática* ambiental, o en la *cuestión* ambiental, en lo que se piensa es en una complicada y multidimensional red de relaciones entre (a) agentes sociales (en sentido laxo), (b) entes y procesos físico-biológicos y (c) los efectos resultantes de las relaciones entre (a) y (b), efectos que, por cierto, alteran a (a) y a (b) -así como estos también se alteran entre ellos-, dándose como resultado la mencionada *problemática* o *cuestión* ambiental, es decir, la abigarrada red cambiante de relaciones dicha.

Esta, para poder ser abordada cognoscitivamente, debe de ser dotada por el investigador, o curioso, de un mínimo orden, de fronteras internas en virtud de las cuales puedan reconocerse los elementos y procesos genéricos que la constituyen. Esta es una tarea de elaboración conceptual elemental. Hay que plantar conceptos con los que se puedan clasificar los *hechos* ambientales que constituyen a la *problemática* ambiental -la red dicha- y que son el objeto inmediato del investigador, clasificarlos para luego caracterizarlos en su especificidad, en su concreción. A esta clasificación puede llamársele ubicación según temas, o sea tematización.

La llamada *matriz tematizadora* para el estudio de la relación sociedad-naturaleza que aquí se plantea tiene como fin, entonces, ordenar tanto el trabajo hemerográfico como el de balance de coyuntura ambiental (y el de líneas de investigación anexas) dentro del proyecto de investigación EXPLOTACION ECOSISTEMICA Y CONYUNTURA AMBIENTAL EN COSTA RICA (U.N.A.), trabajos todos cuyas unidades primarias de análisis son los hechos ambientales. Sin ninguna pretensión de ahistoricidad o universalidad esta matriz es considerada válida para Costa Rica actualmente.

En la base de la matriz está, como primer criterio rector entre un total de tres, el concepto de *explotación y uso del medio ecológico*, concepto que da cuenta de lo primordial de la relación sociedad-naturaleza. Tal concepto implica y fundamenta una tipología tanto de (a) actividades humanas de *explotación* del medio ecológico como de (b) dispositivos materiales fabricados por el hombre a través de los cuales se *usa* el medio ecológico -dado que aquellos dispositivos son *entidades del espacio* y precisan de un emplazamiento. Queda evidente, pues, que aquí se hace una distinción entre *explotación* y *uso*: el primer término refiere a la transformación de recursos naturales en bienes y servicios para el consumo (directamente, o indirectamente gracias a posteriores procesos de transformación de *materias primas*), y el segundo término refiere a la utilización del medio ya no para explotar sus recursos sino para desarrollar en él actividades que involucren recursos naturales antecedentemente extraídos y transformados en bienes a través de los procesos de explotación antes mencionados.

Los tipos de explotación y uso del medio ecológico que aquí se inventarían y que constituyen la matriz aparentan ser la totalidad de los tipos de explotación y uso que en Costa Rica actualmente se practican. Unos son, inevitablemente, más abarcadores y más densos que otros, y todos, obviamente, precisan ser desglosados y desmenuzados en el desarrollo del trabajo. Más tarde, acaso, puedan detectarse superposiciones, inutilidades o carencias.

Pero además de la explotación y uso del medio, en la relación sociedad-naturaleza es apreciable otra dimensión, la de la *conflictividad ambiental* que aquella misma genera, este es el segundo concepto rector de la matriz, aunque subordinado al primero. Tal *conflic-*

tividad no queda fuera de la relación sociedad-naturaleza sino adentro.

Es imperativo hacer notar que la conflictividad ambiental a su vez genera otros problemas que sí quedan afuera de la relación sociedad-naturaleza, como por ejemplo los problemas de salud que pudieran ser acarreados por la *insalubridad del entorno*, *insalubridad* que sí forma parte de la relación sociedad-naturaleza, pero las posibles enfermedades aludidas ya no. Otro ejemplo: la escasez de cierto recurso natural podría consecuentar desempleo y miseria en una nación, estos últimos son un mero problema social, la escasez aquella es un problema *ambiental*, o sea de la relación sociedad-naturaleza.

Talvez no esté de más observar que unos tipos de explotación del medio generan unos tipos de conflictividad y otros generan otros. Lo mismo debe decirse con respecto a los tipos de uso del medio. Y además: dentro de cada tipo de explotación (y también dentro de cada tipo de uso) normalmente se emplean distintas *tecnologías*, de lo que depende que generen más o menos conflictividad y que esta sea de uno o de otro tipo, o de varios, o -raramente- de ninguno, y tales tecnologías se emplean en medios ecológicos con distintas resiliencias.

Y, finalmente, como tercer criterio rector en la base de la matriz y subordinado a los dos anteriores, está el de *discurso social y acción social consecuente reaccionantes frente a la explotación y uso del medio y a la conflictividad ambiental*. Tales discurso y acción son la reacción de la sociedad ante las prácticas económicas de aprovechamiento de la naturaleza y sus consecuencias de "insostenibilidad" y aguda crisis ecológica general. Esta es la tercera dimensión -desagregable en *discurso y acción*- de la relación sociedad-naturaleza.

Los procesos y elementos correspondientes a las tres dimensiones dichas se relacionan de maneras tanto regulares como abruptas, se sobreponen o funden unos y corren paralelos otros, se condicionan o influyen recíprocamente aunque de maneras asimétricas. Solamente el trabajo de investigación al que esta matriz

pretende servir como uno de sus fundamentos puede construir -y reconstruir sin final- el sistema de relaciones que se establece -sin parar de cambiar- entre los elementos y los procesos reseñados y también entre la multitud de otros que de ellos se desprenden y a ellos pueden agregarse.

TIPOS DE EXPLOTACION Y USO DEL MEDIO ECOLOGICO:

Tipos de **explotación** del medio ecológico:

- 1) Agricultura
- 2) Ganadería
- 3) Avicultura y cultivo de otras especies animales (no piscícolas)
- 4) Forestería
- 5) Pesquería
- 6) Generación de electricidad y otras formas de energía
- 7) Agro y ecoturismo
- 8) Acopio de especies biológicas como materia prima
- 9) Recolección de especies biológicas para consumo directo

Tipos de **uso** del medio ecológico (a través de):

- 1) Red vial (férrea incluida) e infraestructura para transporte (en general)
- 2) Instalaciones industriales y manufactureras
- 3) Urbanización y anexos: instalaciones comerciales y de servicios (excluyendo turismo rural, transporte y otros consignados aparte)
- 4) Infraestructura turística rural tradicional
- 5) Redes eléctrica y de comunicaciones diversas

- 6) Redes de agua potable, alcantarillado y otros ductos y depósitos (p.e. para basura)

TIPOS DE CONFLICTIVIDAD AMBIENTAL:

- 1) Escasez y deterioro de recursos naturales (por sobreexplotación o contaminación):
 - 1.1. suelos
 - 1.2. bosques maderables
 - 1.3. aguas (ríos, acuíferos, mares)
 - 1.4. humedales
 - 1.5. ecosistemas marinos
 - 1.6. especies biológicas silvestres explotadas
- 2) Insalubridad (para humanos) del entorno:
 - 2.1. aire
 - 2.1. aguas (ríos, acuíferos, mares)
 - 2.3. alimentos contaminados por agroquímicos
 - 2.4. plagas biológicas (que atacan al organismo humano)
- 3) Socavamiento de la biodiversidad:
 - 3.1. especies tradicionalmente cercanas al entorno humano

- 3.2. especies tradicionalmente ajenas al entorno humano

- 4) Destrucción de bellezas escénicas:

- 4.1. aire
- 4.2. aguas de uso in-situ
- 4.3. ecosistemas agrícolas
- 4.4. ecosistemas urbanos
- 4.5. ecosistemas naturales

TIPOS DE DISCURSO Y DE ACCION SOCIAL CONSECUENTE REACCIONANTES FRENTE A LA EXPLOTACION Y USO DEL MEDIO Y A LA CONFLICTIVIDAD AMBIENTAL:

- 1) Normativización no jurídica (ética, planificación privada, ...)
- 2) Juridicidad y efectuación de ella
- 3) Educación y propaganda en general
- 4) Ciencia, discusión y ejercicios indagadores en general
- 5) Protección o congelamiento de especies, recursos y espacios
- 6) Saneamiento ambiental
- 7) Otras acciones concretas frente a conflictos concretos o posibles (explosiones populares de protesta no propagandísticas ni normativizadoras, expresiones artísticas...)

EL BANANO AMIGO, ¿MITO O REALIDAD?

Por: Fernando Rivera R.

En el número anterior de este boletín, se plantearon los principales argumentos en pro y en contra de la expansión del cultivo del banano en relación a su impacto ambiental, con el propósito de recoger elementos de estudio para la ciencia ambiental. En esta ocasión, se hará referencia a aspectos importantes de la tecnología aplicada en las grandes explotaciones bananeras y del conocimiento científico utilizados en ese cultivo, se harán también algunas consideraciones sobre las perspectivas de una producción coherente con el medio natural.

A mediados de mayo pasado hubo una noticia periodística intitulada "**Un banano amigo**" que dio cuenta del acercamiento de varios grupos para lograr una producción bananera sana desde el punto de vista ambiental. Se indicó que entre ellos está la Alianza del Bosque Lluvioso, Tsuli-Tsuli (que es el Capítulo Nacional de la Sociedad Audubon) y la Fundación Ambio. Esta iniciativa, afirma el artículo, surgió como respuesta ante el impacto ambiental de la expansión de las plantaciones bananeras, es decir, se reconoce que la forma de producir esta fruta en grandes áreas trae consigo problemas de contaminación ambiental.

Es necesario resaltar que hay una determinante fundamental respecto a las grandes explotaciones bananeras y es su racionalidad económica, la lógica capitalista de su producción que busca maximizar ganancias a toda costa. Esta condición sin embargo, no ocurre en todas las explotaciones: en algunos casos fincas más pequeñas, que no hacen un uso muy intensivo de la mano de obra, o no aplican tecnologías que requieren mucho capital por depender en gran medida de los agroquímicos, si bien no son tan productivas económicamente, pueden tener un impacto ambiental negativo menor y en el largo plazo los ecosistemas se pueden recuperar.

Los conocimientos científicos y la tecnología aplicada a la producción bananera en gran escala en el país, se han centrado en el uso de variedades cada vez más productivas, en el uso de pesticidas para controlar insectos, nemátodos, enfermedades y malas hierbas, en la

utilización de fertilizantes. Un aspecto de suma importancia es el manejo de los suelos y el control de la cantidad de agua, lo cual se hace principalmente construyendo drenajes. En cuanto a los tipos de plantas, la variedad Gran enano permite sembrar más cantidad por área y consecuentemente se deben aplicar más agroquímicos. En los últimos años se ha recurrido a la biotecnología para reducir el uso de plaguicidas, por cuanto se obtienen plantas teóricamente libres de microorganismos como nemátodos y por consiguiente se deben sembrar en suelos en que no se hubiese cultivado el banano en un período previo de un año aproximadamente. Otro componente importante es el fitomejoramiento para obtener plantas resistentes a enfermedades y nemátodos.

En estas plantaciones se aplican conocimientos y tecnología agrícola de avanzada, su concepción y experimentación principalmente combina criterios agronómicos y económicos: se recurre a los hallazgos y nociones que han demostrado su validez principalmente agronómica y se toman en cuenta los costos y los beneficios que podrían producir bajo las condiciones concretas del mercado. En este proceso, si bien es fundamental la investigación agronómica, lo que determina que se aplique o no un agroquímico, o que se cultive o no cierto tipo de planta de banano, es en última instancia el balance económico que se haga, su rentabilidad.

Las empresas que realizan este tipo de explotaciones tienen suficiente capital o acceso a él para orientar la producción por ese camino: hacen un uso intensivo de la mano de obra y utilizan agroquímicos como criterio fundamental para garantizar una alta productividad y evitar que otros ecosistemas intervengan y disminuyan sus ganancias. Esta concepción de la producción no repara en cuestiones ambientales, los ecosistemas aledaños o del sitio de la plantación pueden ser alterados o destruidos, por cuanto esta no es su preocupación salvo en el caso de que se encuentre alguna toxicidad principalmente para humanos, pero como ya hay casos debidamente documentados se ha causado esterilidad a trabajadores por estar en contacto

con ciertas sustancias químicas atomizadas en bananales, lo cual a su vez evidencia fallas básicas en el proceso de investigación probablemente al no estudiarse su impacto debidamente en los seres humanos.

No obstante, cabe preguntarse, ¿es muy distinta esa tecnología y los conocimientos científicos que se materializan en ella, de otras tecnologías usadas en otros cultivos? En el café, en la palma africana, en los cítricos y otros cultivos que se explotan en gran escala, también se usan agroquímicos y recursos genéticos que procuran una mayor productividad, con respecto a la mano de obra en estas fincas la situación es similar a las grandes plantaciones bananeras. Sin embargo, cuando se trata de fincas medianas o pequeñas, se encuentra que no necesariamente se recurre al mismo patrón de producción, es bien sabido que en las economías campesinas hay criterios que no son estrictamente económicos o agronómicos que definen ciertas técnicas y prácticas agrícolas que puede argumentarse, guardan una mayor relación con los ecosistemas locales.

El resaltar que la tecnología de las grandes plantaciones bananeras obedece básicamente a principios científicos agronómicos y de la economía de mercado capitalista, se propone enfocar la problemática del impacto ambiental de esas explotaciones, desde una perspectiva más integral. Una razón fundamental para explicarse las causas de la contaminación que se genera con este tipo de sistemas de producción, está en que la investigación prácticamente prescinde de consideraciones ecológicas, lo cual lleva a resultados que son "paquetes tecnológicos" que se aplican indiscriminadamente y degradan los ecosistemas. Para aplicar y crear técnicas y conocimientos que hagan posible una producción agrícola compatible con el medio, lo que algunos llaman agroecología, se requiere incorporar variables y factores de los ecosistemas donde existe o se va a introducir el cultivo, es decir se requiere abordar la producción con enfoques inter y multidisciplinarios que por supuesto deben incluir aspectos sociales y culturales.

Merece una mención especial la situación de los suelos, por cuanto son la base -obviamente- del cultivo y si se contamina o deteriora a un grado irreversible, ocurre lo que sucedió en la Región Brunca: es casi imposible en ciertos casos su recuperación ecosistémica, pierden su riqueza natural y su capacidad productiva. En la

actualidad hay un uso intensivo de los suelos, por las razones antes apuntadas, no se llevan a cabo prácticas de conservación como la rotación que son indispensables para posibilitar su regeneración cuando se destinan a formas de cultivo intensivas y principalmente se construyen obras para el drenaje. Su agotamiento o degradación puede constituirse en una seria limitación no solo para la producción bananera, sino para otros usos importantes.

La iniciativa de producir un "banano amigo del ambiente" es muy importante. Hay experiencias recientes en que tierras sometidas a un gran uso de agroquímicos hoy día se aprovechan siguiendo principios agroecológicos, se recurre a la misma naturaleza para controlar las plagas, aplicar abonos orgánicos y otras prácticas que son antiguas pero no por ello deficientes en términos biológicos. Si bien en términos comparativos puede ser menos rentable si se mantienen los mismos precios, el que se produzca banano de manera compatible con los ecosistemas tiene un carácter estratégico esencial tanto económica como ecológicamente: garantiza la permanencia y reproducción de los recursos naturales y asegura contar con la base física y biológica necesaria para el desarrollo a mediano y largo plazo. Además hay quienes pagan más por una fruta que se sabe es sana ambientalmente.

La disposición por producir el "banano amigo" debe asumirse en todos los demás cultivos, sin olvidar que también hace falta evaluar su impacto social. De esta manera es posible buscar soluciones que superen las contradicciones entre el proceso productivo y la humanización del trabajo, cuyos resultados en el caso de las grandes explotaciones bananeras ya fue denunciado por la Carta Pastoral del Vicariato de Limón en marzo de 1990. Por otra parte, el estudio que fundamentó el fallo del Segundo Tribunal Internacional de Aguas de la Haya contra la Standard Fruit Co., no solo constata la contaminación que producen este tipo de plantaciones bananeras, sino que es posible evitarla y para ello hace recomendaciones concretas.

Es preciso hacer investigaciones sobre el impacto socio-ambiental de la producción agropecuaria, de tal forma que los científicos también se propongan opciones productivas ecológicamente viables y de paso, recuperar y sistematizar el conocimiento popular y prácticas, que por antiguas, son pertinentes con ese fin.